

Reseña de Guillermo Badenes y Josefina Coisson (eds.)

Un lugar para la traducción. Literaturas disidentes y minorías culturales

Eduvim, 2023 (346 pp.), ISBN 9789876997669

Review of Guillermo Badenes and Josefina Coisson (eds.)

Un lugar para la traducción. Literaturas disidentes y minorías culturales

Eduvim, 2023 (346 pages), ISBN 9789876997669

Ángeles Jazmín Gurrea

(Universidad Nacional de La Plata)

<https://orcid.org/0009-0008-3400-6028>

Alejandra Evelyn Yacznik

(Universidad Nacional de La Plata-LIT-IdIHCS)

<https://orcid.org/0009-0004-3637-6779>

La compilación *Un lugar para la traducción. Literaturas disidentes y minorías culturales* (2023), coordinada por Guillermo Badenes y Josefina Coisson, surge como resultado de dos proyectos de investigación radicados en la Universidad Nacional de Córdoba: *La traducción literaria devenida activismo político: estrategias de intervención* (Res. 313/16) y *La traducción de sexualidades en tensión en textos literarios feministas y LGTB+* (Res. 411/18). Este volumen colectivo está compuesto por dieciséis capítulos. *Un lugar para la traducción* recoge reflexiones sobre una diversidad de textos que se encuentran en los márgenes culturales y sitúa la importancia de la traducción como “vehículo utilizado para darlo[s] a conocer” (p. 149).

Los aportes de las distintas contribuciones se inscriben en el ámbito del poscolonialismo, la literatura *queer*, los estudios de género, la traducción de la novela gráfica, la ecocrítica y la traducción de literaturas para las infancias. En su conjunto, la obra se destaca por la adopción de un marco transdisciplinario que pone en diálogo los estudios de traducción y otras disciplinas. *Un lugar para la traducción* nos invita a volver a la teoría de los polisistemas de Even-Zohar (2006 [1990]) que, incluso tras varias décadas de su primera publicación, sigue teniendo vigencia para (re)pensar las funciones que las traducciones cumplen en los polisistemas de llegada en la actualidad. Además, al abordar las nociones de alteridad y subalternidad,

desarrolladas por Gayatri Spivak (1998 [1988], 2000 [1993]), lxs autorxs¹ nos recuerdan el peligro de que sectores hegemónicos “hablen por” las minorías culturales. Estas nociones se hallan también en la formulación de William Spurlin (2014), quien sostiene que el acto traductor siempre va a producir reconfiguraciones y resignificaciones, a la vez que desterritorializa y reterritorializa sistemas sociales y discursivos. La compilación, a su vez, instala nuevas discusiones bajo una mirada ecotraductológica, que nos hace pensar en posibles lecturas y retraducciones de textos que subviertan la idea de superioridad de la raza humana sobre la naturaleza. Por último, a partir del análisis de las traducciones “como factores subjetivos en el proceso de traducción” (Bajo Moreno, 2023, p. 175), se instituye un eje que une a todos los artículos: la visibilización de lxs traductorxs y de las casas editoriales.

La presentación del volumen, cuya autoría corresponde a Julia Constantino Reyes, examina la problemática del denominado “norglobalcentrismo” de la academia en el ámbito de los estudios de traducción. La autora emplea esta noción para referirse a cómo esta es una institución-mecanismo que “se mueve con reglas y narrativas tácitas que dependen de una genealogía eurocéntrica” (p. 10). Así, remarca cuán irónico resulta que los estudios de traducción se hayan originado en circuitos académicos pequeños y de minorías lingüísticas, pero que hoy sean los circuitos centrales y hegemónicos quienes tienen el monopolio del conocimiento como consecuencia del neoimperialismo que ha fortalecido a ciertos centros de producción académica. A su vez, resalta la importancia de la publicación de este libro frente al megamonopolio del mercado editorial de algunas instituciones académicas, los cuales, de alguna manera, homogeneizan las discusiones y construcciones teóricas del área. En suma, este artículo manifiesta la necesidad de “atender a las voces académicas críticas provenientes del denominado Sur Global” (p. 29).

En el segundo capítulo, “Traducir el mosaico: un laboratorio de polifonías”, Guillermo Badenes y Josefina Coisson comienzan su análisis preguntándose qué es aquello que distingue la literatura canadiense y qué incidencia tiene esa especificidad en el proceso traductológico. En primer lugar, Badenes y Coisson indican que la literatura canadiense se caracteriza por la polifonía que ofrecen sus textos y por retratar una literatura de frontera con un tinte único. Badenes y Coisson deciden

¹ De acuerdo con nuestra postura feminista, decidimos utilizar el lenguaje no binario; para ello, elegimos el morfema {-x} para indicar la flexión de género no binario de, por ejemplo, lxs autorxs.

optar por una clasificación de los textos canadienses desde las diferencias discursivas que aparecen entre sus autorxs, ya que esta clasificación vendría a arrojar luz sobre las dificultades que pueden aparecer en la traducción de los textos. Así, conforme los ejes que cimientan la obra, categorizan la literatura canadiense en: la literatura de los hombres blancos muertos; la perteneciente a las mujeres; aquella de los pueblos originarios; y la que concierne a lxs inmigrantes o sus descendientes. Para la traducción de este tipo de literatura, Badenes y Coisson enfatizan la necesidad “de crear e implementar técnicas de traducción diversas en un proceso traductológico que deviene un laboratorio de experimentación lingüística” (p. 49).

Por su parte, en el capítulo “Hacia la traducción del teatro franco-canadiense”, con traducción de Cecilia Caldelari, Natalia Monge Mohedas y Soledad Prieto, Nicole Nolette establece una conexión entre la actividad lúdica y la traducción. Realiza esta conexión a partir del análisis de textos dramáticos francocanadienses y de su traducción, y nota cómo en estos espacios ocurre lo que ella denomina “traducción lúdica”, concepto que parte de su reflexión sobre la noción de los “Intraducibles”, retomada por Emily Apter. A su vez, la autora destaca cómo en los juegos del lenguaje, el bilingüismo presente en estas obras opera para incluir a aquellxs que entienden las lenguas y, muchas veces, para excluir a aquellxs que no. Esta exclusión se realiza de manera deliberada en muchos casos, ya que se espera que no comprendan lo que se dice, lo que vuelve a lxs espectadorxs, de cierta manera, el objeto de la broma. En su hipótesis inicial, Nolette sugiere que “la traducción desde los márgenes puede significar un *juego* en la traducción que podría redefinir lo que entendemos por cultura(s) *meta* en la traducción” (pp. 55-56). Es a partir de aquí que Nolette profundiza su análisis y ofrece ejemplos en los que los límites de la cultura meta se redefinen. La autora concluye que en los textos dramáticos francocanadienses y sus traducciones se constituye una lengua híbrida, donde los “originales y traducciones convergen y se entremezclan” (p. 69), a la vez que se establecen como un acto de resistencia.

En “‘Constelación’ de poetxs de Quebec traducidas al español ¿Una selección marginal de poetxs marginadas?”, Madeleine Stratford examina la antología de poetxs francófonas traducidas al español a cargo de Martínez Lira y Weiss. Stratford se enfoca, primeramente, en el análisis de las pautas del proyecto a partir de la información que se puede extraer de los paratextos. En ellos, la autora advierte que las compiladoras conciben este proyecto con la intención de cuestionar los cánones establecidos que favorecen a las voces masculinas, aunque insisten en que “no se

trata de una reivindicación del género” (p. 77). Por otro lado, Stratford indica que la mayoría de las autoras francocanadienses seleccionadas son oriundas de Quebec, lo cual deja al margen a autoras de otras provincias francófonas que no han sido traducidas al español. Luego, Stratford problematiza las decisiones de traducción de las compiladoras que terminan invisibilizando la labor traductora. De todos modos, Stratford concluye que la traducción de esta antología no tan marginal se realizó con un fin más educativo que ideológico y subversivo.

“Lenguas híbridas e (in)traducibilidad” contribuye a enriquecer el debate sobre el problema que supone hablar “en nombre” de otros. Eleonora Frenkel parte de las reflexiones de Gayatri Spivak (1998 [1988], 2000 [1993]) y de Alai Garcia Diniz (1992). En primer lugar, la autora aborda las crónicas que Rafael Barrett (1908) publicó en *El Diario* y su traducción al portugués, en las que se proponía “hablar por el otro” y denunciar la condición subalterna del trabajador-esclavo de los yerbatales de la zona de la triple frontera. Frenkel problematiza el uso del español como lengua para hablar acerca de este grupo de hablantes de la lengua guaraní, y advierte cómo esta lengua dominante y hegemónica no se “contamina”. Por otro lado, Frenkel presenta ejemplos de obras literarias en portuñol y mapuche, con su traducción al castellano. A diferencia de las crónicas de Barrett, estas sí dan lugar a un hibridismo cultural que acoge al Otro. Estas escrituras intraducibles desafían los modelos hegemónicos de la literatura mediante la eliminación del cruce de frontera y dejan abiertas lagunas de comprensión que desafían también a lx lectorx. La autora nota que la traducción puede tanto facilitar la comunicación como invitar a lxs lectorxs a habitar y aceptar la diferencia, siendo este el camino por el cual ella aboga. Hacia el final del artículo, Frenkel realiza un recorrido histórico de las políticas lingüísticas en la época virreinal y del indigenismo como práctica etnocéntrica, que representa a lxs oprimidxs para concederles un “lugar de sumisión” (p. 120).

“La oralidad en la traducción del teatro poscolonial”, de Guillermo Badenes, con traducción de Soledad Prieto, aborda la cuestión del teatro poscolonial y su creación, y de la traducción como transcreación y paracreación. Badenes comienza reflexionando sobre cómo la literatura poscolonial es una realidad ecléctica, y cómo la hibridación de la identidad y del estilo discursivo no occidental contribuyen a crear una literatura poscolonial que desafía la comprensión tradicional. El autor sostiene que la traducción de teatro poscolonial requiere de quien traduce el empleo de la técnica de la transcreación. El artículo presenta ejemplos concretos de los problemas vinculados con el dialecto, del acento y de las lenguas vernáculos a los que se enfrenta

quien está a cargo de la traducción. Partiendo de la noción de “transgresión” de Michel Foucault, Badenes sostiene que el teatro poscolonial es un “acto deliberado de transgresión contra los poderes hegemónicos por parte de los dramaturgos y por parte de sus traductores” (p. 145). En definitiva, el autor presenta la traducción como vehículo para la transgresión y “colonización” de nuevos territorios y lectorxs por parte de una literatura marginal. Su análisis se distingue por la profundidad conceptual y la claridad expositiva, lo que lo convierte en un texto de referencia para estudiantes e investigadorxs del campo.

En su contribución, “La traducción en la encrucijada del feminismo y la poscolonialidad. La doble alteridad como problema de traducción”, Natalia Monge Mohedas se propone analizar, siguiendo a Spivak, la cuestión de la doble alteridad en *Americanah*, de Chimamanda Ngozi Adichie (2013), como elemento de la literatura poscolonial y, desde la perspectiva de Bassnett (2005, 2014), el problema de traducción que supone la recreación de estos personajes. La autora aborda el habla como elemento clave para la construcción de identidades y para ello distingue las variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas. El artículo presenta un estudio comparativo de la novela en inglés y su traducción al castellano, para identificar de qué modo el traductor Carlos Milla Soler recrea a los sujetos subalternos y cómo resuelve el problema de la doble alteridad y de las variedades lingüísticas. Con mucho acierto, Monge Mohedas manifiesta que la preservación de la alteridad en la traducción de un texto poscolonial constituye una estrategia clave para desafiar el etnocentrismo y la hegemonía imperialista. Por último, la autora subraya el rol subjetivo y político que ocupan las traductorxs.

El capítulo titulado “La construcción de identidades y su destr(ad)ucción en una novela *queer* poscolonial”, de Paula Bajo Moreno, ofrece un análisis comparativo detallado de la novela *The Man Who Fell in Love with the Moon*, escrita por Tom Spanbauer (1991), y de su traducción al castellano, realizada por Claudio López de Lamadrid, para abordar cómo se (re)construyen las identidades minoritarias (marginadas y *queer*). Bajo Moreno propone una lectura crítica de la traducción desde los márgenes y el estudio de las estrategias traductológicas para abordar las variantes dialectales, la sintaxis y el uso de términos peyorativos que describen a los sujetos poscoloniales. La autora señala la importancia de la traducción de literaturas marginales e identidades híbridas, como es el caso de Cobertizo, personaje principal de la novela, para el estudio de la alteridad y de la visibilidad de quienes traducen y el posicionamiento político de las casas editoriales. Resulta particularmente relevante

la consideración de los aportes de Berman (2005), Bassnett (1999) y Bhabha (2002 [1994]) para el análisis de la representación de las identidades *queer* y poscoloniales en la traducción. El texto en castellano de López de Lamadrid por momentos homogeniza y hegemoniza esas identidades. En suma, este artículo enriquece el debate sobre el rol mediador y de cambio que ocupa la traducción.

En “Novela gráfica y traducción: activismo como divertimento”, Luis Javier García se centra en la traducción al español de la aclamada novela gráfica, *Maus* (Art Spiegelman, 2003), realizada por Cruz Rodríguez Juiz en 2007. El autor ofrece un breve recorrido por la historia de la novela gráfica y su origen a partir del género cómic. Destaca, además, que en *Maus*, la lengua hablada es una característica elemental para la representación de las subjetividades. Luego, para el análisis de la novela, el autor se centra en dos aspectos del texto: el uso de diferentes planos temporales y la variedad dialectal del personaje de Vladek. García pone énfasis en este último aspecto debido a que lo considera un elemento importante para la construcción del personaje. Así, el autor nos recuerda la responsabilidad que tiene quien traduce de recuperar las marcas identitarias de las voces representadas, ya que, sin ellas, se suprimen aspectos elementales de los personajes y se evocan identidades distintas.

En “Borges: ¿un (proto)feminista incomprendido? El caso de *Un cuarto propio* de Virginia Woolf”, Josefina Coisson retoma la traducción de Jorge Luis Borges de *A Room of One's Own*, de Virginia Woolf (1929), titulada *Un cuarto propio* (1936) y le otorga una nueva interpretación a la labor traductora de Borges. En este capítulo, la autora compara ambos textos y sus contextos de recepción. Coisson discute que, si bien se ha juzgado a Borges por eliminar ciertos aspectos feministas del texto, algunas modificaciones realizadas por el escritor pudieron permitir que el libro haya tenido la gran recepción que tuvo en América Latina. Esto demuestra, según la autora, que la lectura realizada por Borges como traductor del texto de Woolf así como del contexto sociopolítico favoreció la inscripción de *Un cuarto propio* en los sistemas literarios hispanoamericanos y la proliferación de distintas discusiones en clave feminista. De esta manera, Coisson propone que “no sería injusto pensar en Borges como un protofeminista de la tercera ola” (p. 225), ya que su traducción del ensayo de Woolf permitió que sus ideas se expandan más allá del mundo anglohablante.

“‘Aquí estamos mezclados: sirios, griegos, armenios, medos’. *Queer* Cavafis y escritura femenina en traducción”, de Thanos Chrysanthopoulos, examina la obra del poeta alejandrino Cavafis y su traducción al español, inglés y francés. Para este análisis comparativo, el autor alude al estudio de Cavafis que efectúa Dimitris

Papanikolaou (2005, 2013, 2014) desde un enfoque *queer*. Asimismo, el autor se sirve de un estudio de caso de Myriam Watthee-Delmotte (2016) para recuperar la idea de *tombeau littéraire*, género literario conmemorativo surgido en el Renacimiento que se alimenta de la tradición griega. Chrysanthopoulos se centra en la escritura elegíaca de Cavafis de epigramas griegos y la compara con la escritura de las mujeres, a la luz de la teoría de Watthee-Delmotte; así, da cuenta de la complejidad que supone la escritura de Cavafis, quien parece tener una “voz privilegiada e innovadora de la auto/homo/biografía” (p. 240). El autor concluye su análisis detallado destacando la labor de los tres traductores de esta obra poética, quienes han logrado transmitir el estilo del poeta alejandrino.

A través de un análisis comparativo entre el texto en inglés y su traducción al español peninsular, Guillermo Badenes evidencia el rol fundamental que ocupa quien traduce en la representación de literaturas de lxs oprimidxs. En “¿*Queer* es *queer*? La novela corta de Burroughs leída con gafas de color rosa”, traducido por Paula Bajo Moreno, Badenes estudia la novela corta *Queer*, de William Burroughs, escrita en 1953 y publicada en 1985, y su traducción al castellano, efectuada en 2013 por Marcial Souto. Asimismo, Badenes aborda los contextos de producción, publicación y traducción de estos textos. El autor reflexiona sobre el estilo *camp* y el *gay slang*, y su presencia en la novela y su traducción. Partiendo del ensayo “Notes on Camp”, de Susan Sontag (1966 [1961]), y de los aportes de Keith Harvey (2000) sobre el *camp*, Badenes ofrece a lxs lectorxs un estudio revelador sobre los usos lingüísticos en la traducción. Finalmente, se presenta el problema que supone dejar la traducción de ficción *queer* en manos de los poderes heteronormados, ya que esto puede resultar en la homogeneización de los personajes. Badenes señala con claridad que la traducción, si bien puede ser un puente para que crucen nuestras ideas a otras culturas, “ha servido de arma para matar las ideas que se suponía debía transmitir” (p. 273).

En su artículo, “Traducción LGTB+ en el Cono Sur ‘Made in Spain’. El caso de *Will Grayson*, *Will Grayson*”, Guillermo Badenes se enfoca en la adaptación al castellano rioplatense de la novela *Will Grayson*, *Will Grayson*, de John Green y David Levithan (2010), publicada por la editorial Nube de Tinta. Como menciona Badenes, la editorial se basa en una traducción realizada para Hispanoamérica y decide “reajustarla” para su audiencia en el Cono Sur. Badenes nota que hay ciertas incongruencias en la adaptación que van más allá del plano léxico. El autor afirma que, en una literatura que trata temas particularmente emotivos, como es el caso de la literatura LGTB+, se recomienda el uso de variedades vernáculas; no obstante, advierte que su uso en

esta adaptación no resulta adecuado porque se presentan incongruencias léxicas, morfológicas y sintácticas, entre otras. De esta manera, Badenes muestra cómo ciertas decisiones tomadas desde algunos sectores hegemónicos pueden plasmar de manera inadecuada esas voces que se pretende representar.

Desde una perspectiva que busca poner de manifiesto el aspecto multidisciplinario de los estudios de traducción, en “Ecotraducción, manifiesto hacia un nuevo ecosistema literario”, traducido por Guillermo Astigarraga, Guillermo Badenes y Josefina Coisson plantean una serie de preguntas sobre las “relaciones ambientales transnacionales establecidas por la traducción literaria” (p. 298) y sobre la posibilidad de desarticular modelos hegemónicos. Luego de hacer un recorrido por el pensamiento ecológico en la historia y por los aportes de la ecocrítica, Badenes y Coisson afirman que la ecotraducción propone tres enfoques: relectura y retraducción de obras donde se ha silenciado a la naturaleza; traducción de textos aún no traducidos; y traducción vía manipulación para crear un texto nuevo que sí tenga valores ecológicos. Para ilustrar estos enfoques, el artículo presenta ejemplos de traducción al castellano de obras de Katherine Mansfield, Charles G. D. Roberts y Olive Senior. El capítulo aporta reflexiones de gran valor para el campo de la traducción literaria, dado que la ecotraducción es un área aún incipiente. En definitiva, el capítulo remarca el poder transformador y político de quien traduce para reconstruir el pensamiento ecológico en traducción.

Josefina Coisson propone una lectura ecocrítica de la traducción al español de la novela *The Scarlet Letter*, de Nathaniel Hawthorne (1850), titulada *La letra escarlata* y realizada por M. Loyzaga de Romero y José E. Romero en 1944. En “La naturaleza como refugio de la condena puritana en *La letra escarlata*: un análisis ecotraductológico”, Coisson establece que, si la traducción de Romero y Romero se presentase en la actualidad, habría algunos fragmentos que la ubicarían en el ámbito de una eco(re)traducción. Si bien la obra se escribió y se tradujo mucho antes de que surjan las discusiones sobre la ecología, es interesante ver el rol que Hawthorne le otorga a la naturaleza, lo que nos lleva a preguntarnos cómo se la podría representar en una (re)traducción en la actualidad. Así, Coisson nos recuerda que “la ecotraducción pretende subvertir la idea de superioridad del *hombre* ante su entorno a través de la circulación de una obra ecotraducida” (p. 327, énfasis en el original).

En “Oliver Button y la negociación cultural de la identidad sexual”, Cecilia Caldelari muestra cómo la toma de ciertas decisiones traductológicas a favor de los intereses de la cultura meta puede no recuperar las características del contexto de

origen. Al comienzo de su artículo, Caldelari retoma la teoría de los polisistemas de Itamar Even-Zohar (2006 [1990]) para enfocarse en una literatura que se encuentra en la periferia del polisistema literario: la denominada literatura para las infancias. Particularmente, realiza un estudio comparativo de la novela *Oliver Button is a Sissy*, de Tomie dePaola (1979) y su traducción al español, *Oliver Button es un nena*, realizada por Fernando Alonso en 2002. Al escribirse diez años después del conflicto de Stonewall, Oliver Button proponía una infancia diferente a la del sistema heteropatriarcal en el cual Tomie dePaola se encontraba. Caldelari pone en discusión el rol de la traducción al representar un personaje completamente distinto al propuesto por dePaola. La autora cuestiona cómo, al haber pasado tantos años del conflicto en Stonewall, todavía se presentaban resistencias para representar la literatura *queer* en relación con las infancias. Caldelari nos hace pensar entonces acerca de la responsabilidad ética de quien traduce, como agente que puede operar a favor o en contra de sistemas de opresión.

En conjunto, *Un lugar para la traducción. Literaturas disidentes y minorías culturales* constituye una contribución significativa al campo de los estudios de traducción literaria en América Latina, tanto por su voluntad de diálogo interdisciplinario como por su posicionamiento crítico frente a las jerarquías lingüístico-culturales que configuran las redes de circulación textual. La compilación recupera experiencias de traducción atravesadas por prácticas disidentes –sexuales y de género, lingüísticas, culturales, ecológicas– que desafían los modos tradicionales de concebir el acto traductor como operación neutral. Tal como dice Bajo Moreno, creemos que esta compilación busca “incitar al traductor literario a que se reconozca a sí mismo como parte esencial de una maquinaria institucional que moldea ciertas ideologías dentro de determinadas culturas” (p. 191).

En línea con los planteos de Maria Tymoczko (2010), el volumen permite leer la traducción no únicamente como forma de resistencia, entendida como oposición a estructuras de poder dominantes, sino como una práctica de compromiso situado, ético y estratégicamente orientado. En este marco, la agencia de lx traductorx aparece como parcial, contextual y metonímica: cada operación de traducción implica una toma de posición política frente a los sistemas de exclusión que rigen los discursos literarios y culturales. La colección nos recuerda que el trabajo de lxs traductorxs, en cierto punto, tiene un impacto en las distintas maneras de concebir las voces disidentes y marginalizadas en los sistemas de llegada. Es por esto que en la gran

mayoría de los capítulos se destaca la importancia de su representación, ya que, de algún modo, lxs traductorxs pueden correr el peligro de operar a favor de los distintos sistemas de opresión que estas literaturas pretenden denunciar.

Entre los aportes más sólidos del libro se encuentran los de Guillermo Badenes y Josefina Coisson en relación a la ecocrítica, y los de Nicole Nolette y Eleonora Frenkel, que proponen herramientas conceptuales y analíticas para pensar la traducción como acto de mediación crítica. Asimismo, la inclusión de géneros como la novela gráfica, en el capítulo de Luis Javier García, o la literatura infantil, considerada en el texto de Cecilia Caldelari, resulta especialmente relevante para ampliar los márgenes disciplinares desde donde se problematiza la alteridad. Además, la obra en su conjunto ofrece un panorama enriquecedor y estimulante que interpela tanto a investigadorxs como a docentes y traductorxs interesadx en las intersecciones entre lengua, traducción, subjetividad, política y poder. Por ello, la densidad conceptual de algunos capítulos puede resultar desafiante para aquellas personas que no están familiarizadas con conceptos de los estudios de traducción.

Al proponer una mirada crítica sobre la traducción de voces subalternas, *Un lugar para la traducción* dialoga con las propuestas de Spivak (1998 [1988], 2000 [1993]), Venuti (1995), Spurlin (2014) y Tymoczko (2010), al tiempo que instala preguntas urgentes sobre la práctica traductora en contextos de desigualdad estructural, extractivismo cultural y normalización heterocispatriarcal. Como sugiere Tymoczko (2010), traducir —desde y hacia los márgenes— no es simplemente trasladar significados, sino participar activamente en la construcción de otros mundos posibles. De este modo, se puede ver la potencia que tiene lx traductorx para realizar cambios sociales “a partir de la palabra” (p. 191).

Referencias

- Adichie, C. N. (2013). *Americanah*. Anchor Books.
- Badenes, G. y Coisson, J. (2023). *Un lugar para la traducción. Literaturas disidentes y minorías culturales*. Eduvim.
- Barrett, R. (1908). ¿Lo que son los yerbaes? *FronteraD*.
- Bassnett, S. (1999). *Post-Colonial Translation: Theory and Practice*. Routledge.
- Bassnett, S. (2005). Translation, Gender and Otherness. *Perspectives: Studies in Translatology*, 13(2), 83-90.
- Bassnett, S. (2014). *Translation*. Routledge.

- Berman, A. (2005). *La traducción como experiencia de lo extranjero*. Colección Hermes, Traductología: teoría y práctica, Cuadernos Pedagógicos 2. Universidad de Antioquía.
- Bhabha, H. K. (2002 [1994]). *El lugar de la cultura*. Manantial. Trad. César Aira.
- Burroughs, W. (1985). *Queer*. Penguin.
- Burroughs, W. (2013). *Queer*. Anagrama. Trad. Marcial Souto.
- dePaola, T. (1979). *Oliver Button is a Sissy*. Houghton Mifflin Harcourt Publishing Company.
- dePaola, T. (2002). *Oliver Button es un nena*. Editorial Susaeta. Trad. Fernando Alonso.
- Diniz, A. G. (1992). *Rafael Barrett: crónica ácrata en el Plata*. USP.
- Even-Zohar, I. (2006 [1990]). *The Position of Translated Literature Within the Literary Polysystem* En L. Venuti (Ed.), *The Translation Studies Reader* (pp. 199-204). Routledge.
- Green, J. y Levithan, D. (2010). *Will Grayson, Will Grayson*. Speak.
- Harvey, K. (2000). Translating Camp Talk. Gay Identities and Cultural Transfer, En L. Venuti (Ed.), *The Translation Studies Reader* (pp. 446-467). Routledge.
- Hawthorne, N. (2003 [1850]). *The Scarlet Letter*. Barnes & Noble Books.
- Hawthorne, N. (1944 [1850]). *La letra escarlata*. Editorial Nova. Trad. M. Loyzaga de Romero y José E. Romero.
- Papanikolaou, D. (2005). “Words that tell and hide”: Revisiting C. P. Cavafy’s Closets. *Journal of Modern Greek Studies*, 2 (pp. 235-260).
- Papanikolaou, D. (2013). Days of those made like me: Retrospective pleasure, sexual knowledge, and C. P. Cavafy’s homobiographics, *Byzantine and Modern Greek Studies*, 2 (pp. 261-277).
- Papanikolaou, D. (2014). *San ki emena kamōmenoi: O omofylofilos Kavafīs kai ī poiitiki tīs sexoyalikotītās* [Creado como yo: El homosexual Cavafis y la poética de la sexualidad]. Ekdoseis Patakis.
- Sontag, S. (1966 [1961]). Notes on “Camp”. *Against Interpretation and Other Essays* (pp. 275-292). Farrar, Straus & Giroux.
- Spanbauer, T. (1991). *The Man Who Fell in Love with the Moon*. Groove Press.
- Spiegelman, A. (2003). *The Complete Maus*. Penguin Books.
- Spiegelman, A. (2007 [2003]). *Maus*. Random House. Trad. C. Rodríguez Juiz.
- Spivak, G. (2000 [1993]). The Politics of Translation. En G. Spivak, *Outside in the Teaching Machine* (pp. 179-200). Routledge.
- Spivak, G. (1998 [1988]). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Orbis Tertius III* (6), 1-44. Trad. José Amicola.
- Spurlin, W. J. (2014). Queering Translation. En S. Bermann y C. Porter (Eds.), *A Companion to Translation Studies* (pp. 298-309). Wiley Blackwell.
- Tymoczko, M. (2010). Translation, resistance, activism: An overview. En M. Tymoczko (Ed.), *Translation, resistance, activism* (pp. 1-22). University of Massachusetts Press.
- Venuti, L. (1995). *The Translator’s Invisibility*. Routledge.

- Watthee-Delmotte, M. (2016). Antigone écrivain: le tombeau littéraire au féminin”, *La mythocritique contemporaine au féminin: dialogue entre théorie et pratique*. Kathala.
- Woolf, V. (1989 [1929]). *A Room of One's Own*. Harcourt Inc.
- Woolf, V. (2010 [1936]). *A Room of One's Own*. Alianza Editorial. Trad. J. L. Borges.